



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, LLEVADA A CABO EL JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2020

El **jueves 13 de agosto de 2020**, a las **09:32** previa constatación del quórum, se instala la **sesión ordinaria** virtual del Consejo Directivo, presidida por el PhD Juan Lara Sotomayor, Decano; con la participación de los vocales docentes con voz y voto: Dr. Marco Antonio Gamboa Proaño y Dra. Verónica Ruiz. En documento anexo consta el respaldo del control de asistencia. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc., Secretaria Abogada titular de la Facultad. La reunión se realiza a través de la plataforma zoom.

Se aprueba el **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión No. 21 de 30 de julio de 2020.
2. Conocimiento de la inclusión de las recomendaciones realizadas y aprobación de la propuesta de la Licenciatura en Psicología Educativa.
3. Lectura de oficios y comunicaciones.
4. Asuntos Varios

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 21 DE 30 DE JULIO DE 2020

Se aprueba el acta sin observaciones.

Por pedido de la **Dra. Verónica Ruiz**, en el punto 5.2 se precisa que donde consta período 2019, se refiere al año fiscal 2019.

Por pedido del **Dr. José Cuenca** en el registro de asistencia se aclara que se excusó de asistir por calamidad doméstica.

2. CONOCIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA: UCE-FCP-SUB-2020-0032-O

RCD-FCPs-SO 22 2020 282

En conocimiento del Oficio UCE-FCP-SUB-2020-0032-O, mediante el cual se presentó el **PROYECTO DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA** con la inclusión de las recomendaciones realizadas por los miembros de este organismo en la sesión de 30 de julio de 2020, por unanimidad **SE RESUELVE**:

- **TRASLADAR** LAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES formuladas por los vocales docentes MSc. Marco Gamboa y Dra. Verónica Ruiz, quienes las remitirán a la señora Subdecana.
- **RECOMENDAR A LA COMISIÓN QUE INVITE AL MSC. MARCO GAMBOA** a la reunión en que revisarán y analizarán las recomendaciones y observaciones presentadas.
- **SOLICITAR QUE EL DOCUMENTO FINAL SEA PRESENTADO HASTA EL MEDIO DÍA DEL MARTES 18 DE AGOSTO DE 2020**, con objeto de que sea conocido en la reunión extraordinaria de Consejo Directivo que se convocará para el miércoles 19 de agosto de 2020, a las 09h00, a fin de conocer este Proyecto y el de la Licenciatura en Psicología Organizacional.

3. LECTURA DE OFICIOS Y COMUNICACIONES**3.1. Oficio Nro. UCE-FCP-DF-2020-0052-O****RCD-FCPs-SO 22 2020 283**

SE RESUELVE APROBAR LA REFORMA AL PLAN ANUAL DE COMPRAS (PAC) 2020 presentada por la Analista Financiera 2 de la Facultad, Lic. Verónica Díaz, mediante Oficio Nro. UCE-FCP-DF-2020-0052-O de 3 de agosto de 2020.

3.2. UCE-FCP-DEC-2020-0078-O, Oficio Nro. UCE-FCP-DEC-2020-0080-O

Por pedido del MsC. Marco Gamboa, se deja constancia que el equipo de Investigación en Psicología Clínica y Salud Mental entregó con oportunidad (en las fechas previstas) la información solicitada.

RCD-FCPs-SO 22 2020 284

En atención al Oficio suscrito por el Ing. Pablo Pinto Nro. UCE-FCP-DEC-2020-0078-O, de 31 de julio del 2020, por unanimidad SE RESUELVE RATIFICAR LA APROBACIÓN AD REFERÉNDUM DEL PLAN ANUAL DE PLANIFICACIÓN (PAP) 2021 de la Facultad de Ciencias Psicológicas que el señor Decano, Dr. Juan Lara Sotomayor, Ph.D., otorgó en el marco de la Resolución RCD-FCPs- SO 21 2020 281, notificada al Director de Planeamiento y Desarrollo Universitario con Oficio Nro. UCE-FCP-DEC-2020-0080-O de 3 de agosto de 2020.

3.3. Convenio No. CFCPSi-2020-003**RCD-FCPs-SO 22 2020 285**

Por unanimidad, SE RESUELVE DELEGAR a la Docente, PHD. MERCEDES GARCÍA PAZMIÑO, la EJECUCIÓN y SEGUIMIENTO del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Coordinación Zonal de Educación Zona 2 y la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, para la Ejecución de Prácticas Pre-Profesionales, Proyectos Comunitarios e Investigación No. CFCPSi-2020-003, en concordancia con la cláusula quinta del referido instrumento legal.

3.4. UCE-FCP-DEC-2020-0036-M**RCD-FCPs-SO 22 2020 286**

En el marco de la Resolución RCD-FCPs- SO 21 2020 279, en base al Memorando UCE-FCP-POS-2020-0083-M del Director de Posgrado, por unanimidad SE RATIFICA LA APROBACIÓN AD REFERÉNDUM que el señor Decano, Ph.D. Juan Lara Sotomayor, formuló mediante Memorando Nro. UCE-FCP-DEC-2020-0036-M, para la DESIGNACIÓN DE PERITOS ACADÉMICOS a fin de que evalúen el Proyecto de la MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA MENCIÓN SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	PERITO	IES/INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
Dr. Manuel Pando Moreno	Externo (Experto internacional)	Profesor Investigador y Docente de la Universidad de Guadalajara, México.	manolop777@yahoo.com.mx
MsC. Pablo Pullupaxi Núñez	Externo (Experto nacional)	Especialista de Seguridad y Salud Ocupacional de la DATH, Vicepresidencia de la República	pablo.sp0290@gmail.com
PhD. Ángel María Verdesoto Galeas	Externo (Experto nacional)	Consultor nacional e internacional Ex Docente Posgrado y Grado FCP- UCE.	drangelverdesoto@gmail.com



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.22-2020 FCPs-CD0(V)

3.5. Se avoca conocimiento de las comunicaciones dirigidas por el Ing. César Morales Mejía, Director de Tecnologías de la Información y la Comunicación al señor Rector con copia al Decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas, sobre el Proyecto de Telesalud-UCE, a saber:

Oficio Nro. UCE-DTIC-2020-1324-O, 21/7/2020	Telesalud UCE del 15 al 28 de junio de 2020 y resumen del proyecto
Oficio Nro. UCE-DTIC-2020-1434-O, 5/08/2020	Informe de proyecto Telesalud UCE del 29 de junio al 2 de agosto de 2020 y resumen del proyecto
Informe s/n	Informe Telesalud UCE de julio 2020 y resumen del proyecto

4. ASUNTOS VARIOS

4.1. Ante la consulta del **MSc. Marco Gamboa**, el señor **Decano** informa que es necesario que envíe al Decano la propuesta de Convenio con la Universidad del Brasil para disponer la revisión legal, y una vez que se tenga el informe favorable proceder a la suscripción de manera virtual, luego se pondrá a consideración del Consejo Directivo la designación de un responsable para que haga el seguimiento.

4.2. **MSc. Marco Gamboa** consulta si es factible que se pueda hacer algún esbozo para la planificación del siguiente semestre (20-21).

La **Ing. Eidy Ortiz** señala que las tres Carreras no vigentes están trabajando en las proyecciones, sin embargo tienen la incertidumbre en cuanto a la renovación de los contratos de docentes para el próximo semestre.

El **PhD. Juan Lara**, como criterio personal, manifiesta que no se maneja con especulaciones ya que la situación actual es incierta, por lo que no se pueden dar directrices para que se programe con docentes contratados y otra propuesta sin ellos, lo ideal para mantener la oferta académica es que existan los contratos, ya que los docentes titulares podrá cubrir solo una parte de la demanda, ya que no se les podrá saturar ni generar una sobrecarga de trabajo a más de la que tienen ahora los docentes con nombramiento.

4.3. Frente a la inquietud de la **Dra. Verónica Ruiz** sobre el pago a los estudiantes becados, el **PhD. Juan Lara** informa que por esa situación pasan los cerca de doce mil becados que tiene la universidad, que se refiere a la falta de asignación de recursos por parte del Ministerio de Finanzas, que ni para la salud los han entregado menos lo va a hacer para ese rubro.

4.4. El **PhD. Juan Lara**, ante el pedido de la **Dra. Cecilia Bravo**, informa sobre la desvinculación tres servidores:

Ab. Luz Marina Jiménez Guzmán por jubilación, quien por disposición del señor Rector reporta teletrabajo hasta el 30 de junio de 2020. En la Sesión Solemne de diciembre se deberá hacer un reconocimiento a quien ha pasado toda su vida laboral en la Facultad de Ciencias Psicológicas.

Sra. Andrea García por traspaso administrativo a la Facultad de Ciencias de la Discapacidad a pedido de la servidora, Se ha encargado esas actividades al señor Marco Cuichán, se solicitará al señor Rector el reemplazo.

Ing. Nicolás Cajas, a quien se le **terminó el contrato de servicios ocasionales**, sin posibilidad de renovación por temas de normativa, pese a las gestiones realizadas ante el Rector y Directora de

Talento Humano. Informa que el día de ayer en una reunión revestida de reconocimiento se agradeció al referido servidor por el trabajo realizado, en cuanto su perfil, a relaciones interpersonales y respeto. Se puede ratificar la confianza la juventud en personas. Se seguirá trabajando por el regreso de este servidor. Se emitirá la certificación destacando que siempre demostró eficacia, eficiencia, honestidad, responsabilidad y excelente calidad humana.

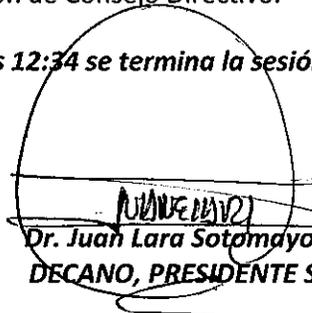
4.5. En referencia a la consulta del señor **Decano** sobre el estado de salud de los empleados y trabajadores de la Facultad contagiados, el Presidente de dicho gremio, **Sr. Nelson Molina**, informa que el día miércoles 12 de agosto de 2020 tuvo una reunión con los tres compañeros, quienes han manifestado que se sienten bien y que se están recuperando satisfactoriamente. Adicionalmente, informa que se convocará a Elecciones para renovar el directorio de la Asociación.

4.6. El **MSc. Geovanny Carrera** informa que está trabajando sistemáticamente en el Curso de Nivelación; agradece a docentes y estudiantes por el tiempo adicional laborado fuera de sus cargas horarias. Añade que hay 3 estudiantes con necesidades educativas especiales para quienes hay que trabajar una adaptación curricular, cuya propuesta ha sido presentada.

El Decano indica que dicha propuesta se tratará en la próxima sesión de Consejo Directivo.

4.7. El **PhD. Juan Lara** solicita al Dr. Marcelo León que desde la Dirección de Carrera le haga llegar la propuesta de la V Feria de Coexistencia en Paz, para que sea analizada en la próxima sesión de Consejo Directivo.

A las 12:34 se termina la sesión.


Dr. Juan Lara Sotomayor, PhD.
DECANO, PRESIDENTE SESIÓN


Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MsC.
SECRETARIA ABOGADA



CONSEJO DIRECTIVO

CONVOCATORIA

No. 22

Por disposición del Ph.D. Juan Lara Sotomayor, Decano de la Facultad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 77.3 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, convoco a **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, que se realizará a través de la herramienta ZOOM el día **JUEVES, 13 de agosto de 2020, a las 09h30**, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión de 30 de julio de 2020.
2. Conocimiento de la inclusión de las recomendaciones realizadas y aprobación de la propuesta de la Licenciatura en Psicología Educativa
3. Lectura de oficios y comunicaciones.
4. Asuntos Varios

Quito, 12 de agosto de 2020

Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSC
SECRETARIA ABOGADA



MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

- | | | |
|---|----------------------------------|-------------------------|
| 1 | PHD. JUAN EDUARDO LARA SOTOMAYOR | DECANO |
| 2 | DR. MARCO ANTONIO GAMBOA PROAÑO | VOCAL DOCENTE PRINCIPAL |
| 3 | DRA. MARTHA VERÓNICA RUIZ CACAY | VOCAL DOCENTE PRINCIPAL |

MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO

- | | | |
|----|------------------------------|--|
| 4 | DRA. CECILIA BRAVO MUÑOZ | SUBDECANA |
| 5 | MSC. LUZ EIDY ORTIZ ESQUIVEL | DIRECTORA CARRERA DE PSICOLOGÍA INDUSTRIAL |
| 6 | DR. MARCELO LEÓN NAVARRETE | DIRECTOR CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA |
| 7 | DR. JOSÉ CUENCA PINEDA | DIRECTOR CARRERA PSICOLOGÍA INFANTIL
Y PSICORREHABILITACIÓN |
| 8 | DRA. LILIAN TORO CHÁVEZ | DIRECTORA (E) DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA |
| 9 | PHD. MERCEDES GARCÍA PAZMIÑO | DIRECTORA (E) DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA |
| 10 | MSC. GEOVANNY CARRERA VIVER | DIRECTOR DEL CONSEJO POSGRADO |

INVITADOS

- | | | |
|----|--------------------------------|---|
| 11 | SR. GALO FRANCISCO CORREA CRUZ | PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES |
| 12 | SR. NELSON GILBERTO MOLINA | PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES |
| 13 | ING. GALO PAZMIÑO | ANALISTA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |



CONSEJO DIRECTIVO

SO No.22-2020 FCPs-CD0(V)

CONTROL ASISTENCIA DE MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) No. 22 DE 13 DE AGOSTO DE 2020

HORA INICIO SESIÓN: 09:33 HORA DE TÉRMINO SESIÓN: 12:35

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO	INSTALACIÓN	SALIDA	REINGRESO	SALIDA
Dr. Juan Lara Sotomayor, PhD., Decano	✓			
MSc. Marco Antonio Gamboa Proaño Vocal Docente	✓			
Dra. Verónica Ruiz Cacay Vocal Docente	✓			
MIEMBROS CON VOZ	INSTALACIÓN	SALIDA	REINGRESO	SALIDA
Dra. Cecilia Bravo Muñoz, Subdecana	✓			
MSc. Luz Eidy Ortiz Esquivel Directora Carrera de Psicología Industrial	Ingreso 09:36			
Dr. Marcelo León Navarrete Director de la Carrera de Psicología Clínica	Ingreso 09:34			
Dr. José Cuenca Pineda Director de la Carrera de Psicología Infantil y Psikorrehabilitación	✓			
PhD. Mercedes García Pazmiño Directora (e) de la Licenciatura en Psicología Clínica	✓			
Dra. Lilian Toro Chávez, Directora (e) de la Licenciatura en Psicología	✓			
MSc. Geovanny Carrera Viver Director de Posgrado.	Ingreso 09:36			
INVITADOS	INSTALACIÓN	SALIDA	REINGRESO	SALIDA
Sr. Nelson Molina Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores FCPsi.	✓			
Sr. Galo Francisco Correa Cruz Presidente de la Asociación de Estudiantes FCPSI.	X	X	X	X
Ing. Galo Pazmiño, Analista TI para dar apoyo técnico durante el desarrollo de la sesión.	✓			

Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc.
SECRETARIA ABOGADA

